REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ÁREA GESTIÓN CONTRATOS

REEVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

Cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA ADMINISTRACION DE SANGRE O COMPONENTES SANGUINEOS MEDIANTE BOMBA DE INFUSIÓN PARA LOS PACIENTES DE NEONATOLOGÍA Y PEDIATRÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE		
LABORATORIOS BAXTER S.A **NIT.: 890.300.292-0** **Representante Legal: OSCAR DARIO MORALES ZOTA** **Cédula de Ciudadanía: 16.836.525 de JAMUNDI**		
REQUISITOS - DOCUMENTOS HABILITANTES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	Expedido el 11/05/2026
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de Seguridad social	CUMPLE	
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la de la Nación	CUMPLE	
Certificado inhabilidad por delitos sexuales	CUMPLE	
Certificación de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	
Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	
Formulario de manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	
Certificado Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos	CUMPLE	Código de Verificación: JRUY5DNLV7
Formulario acreditación del cumplimiento de contratos anteriores, declaración sobre multas y/o sanciones	CUMPLE	
Formulario (Pacto de Transparencia)	CUMPLE	
Compromiso Anti-colusión	CUMPLE	

OFERENTE		
LABORATORIOS BAXTER S.A **NIT.: 890.300.292-0** **Representante Legal: OSCAR DARIO MORALES ZOTA** **Cédula de Ciudadanía: 16.836.525 de JAMUNDI**		
DOCUMENTOS NO HABILITANTES - DOCUMENTOS DE VERIFICACION DE CONTENIDO JURIDICO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
FORMULARIO FT-01-SOLICITUD DE VINCULACIÓN ADJUNTO CON LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO (No se considera requisito habilitante, pero si un requisito interno de la entidad). LINK de Diligenciamiento: https://sarlaft.homil.gov.co:9595/login	CUMPLE	
FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y CONFLICTOS DE INTERESES: (No se considera un requisito habilitante, pero si un requisito para la aprobación del contrato) El oferente debe diligenciar el formulario de declaración de bienes rentas y conflictos de intereses, y cargar dicha información en la página web de función pública, según el tipo de persona (natural o jurídica) conforme al instructivo adjunto en los documentos del proceso del SECOP II, recuerde que el registro debe estar a nombre del Hospital Militar Central. https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013	CUMPLE	Si bien el proponente allega documento de verificación jurídica, este viene con fecha de expedición no vigente, esto es, del día 03 de diciembre de 2025, razón por la cual, se hace necesario que se aporte dentro del término de traslado al informe inicial de evaluación subsanado.

OBSERVACIONES FRENTE A LOS REQUISITOS HABILITANTES: El proponente **LABORATORIOS BAXTER S.A,** se encuentra habilitado jurídicamente para continuar con el presente proceso.

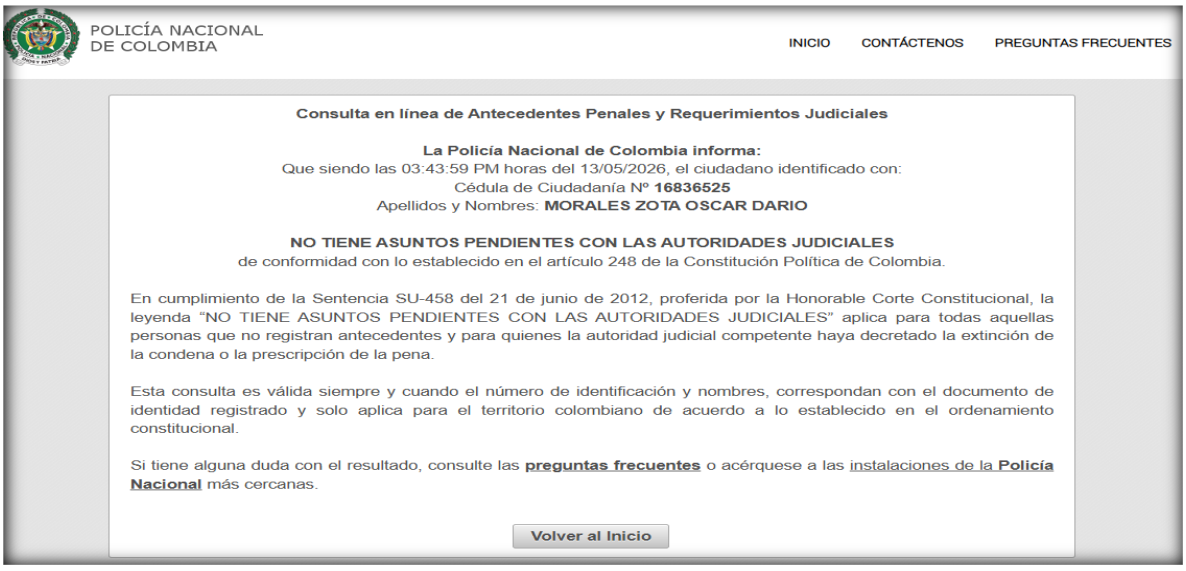
Abogado Rodrigo Esteban Acuña Velez
Comité Jurídico
Área Gestión Contratos

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

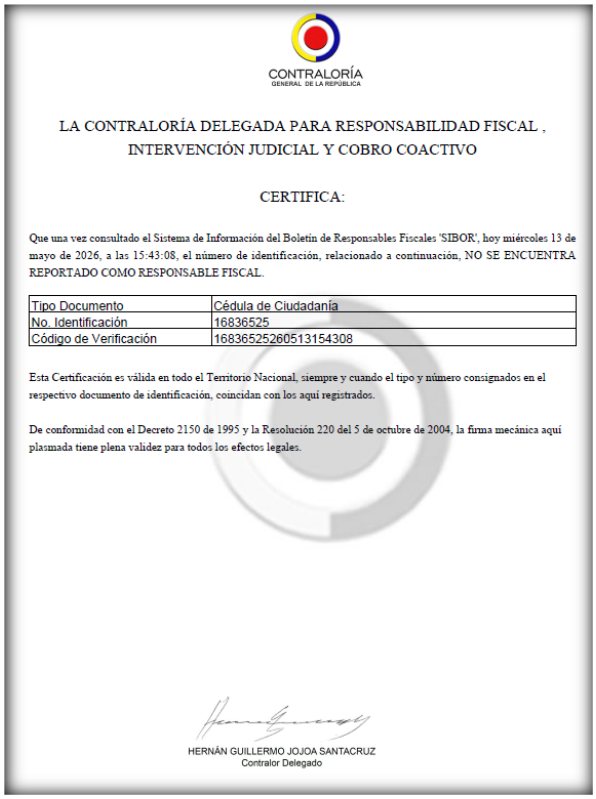
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la de la Nación



Certificación de Antecedentes Judiciales



Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de mayo de 2026, a las 15:43:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

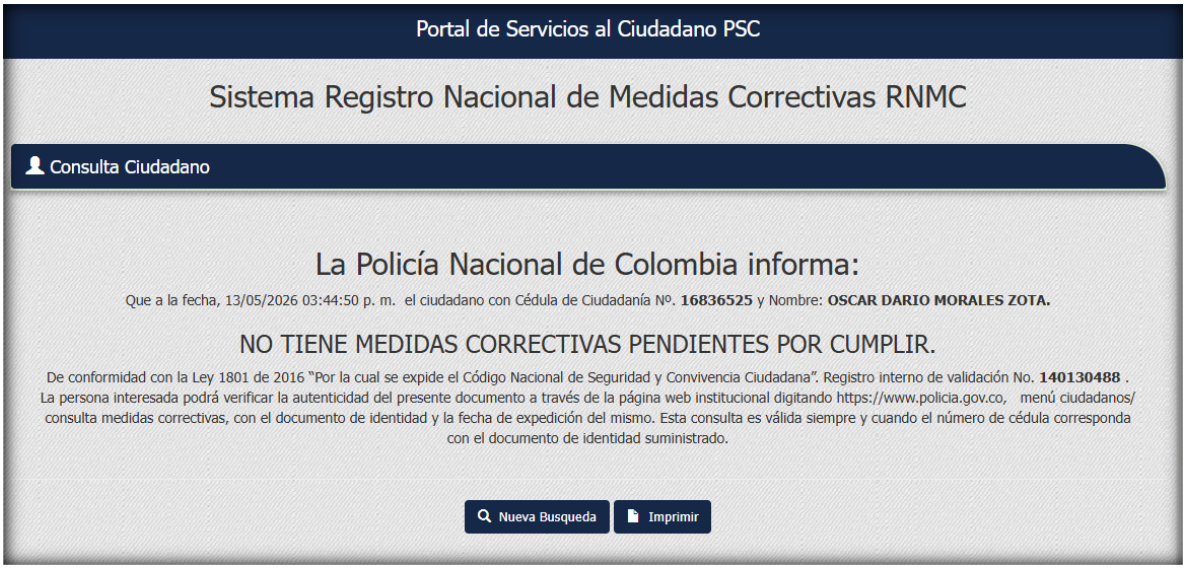
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16836525
Código de Verificación	16836525260513154308

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Registro Nacional de Medidas Correctivas



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/05/2026 03:44:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16836525** y Nombre: **OSCAR DARIO MORALES ZOTA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140130488** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad



Policía Nacional

Inicio Preguntas frecuentes Contacto Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:45:55 horas del 13/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16836525,**
Apellidos y Nombres **MORALES ZOTA OSCAR DARIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **hospital militar central**, con NIT **830040256-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir